FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación del Desempeño: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

Mayo 2018.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

Agosto 2018.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

L.C.P.F. Raúl Rodrigo Pérez Luévano.

Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental.

1.4 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de los Programas Federales en su ejercicio fiscal 2017, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

- 1.5 Objetivos específicos de la evaluación:
 - Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2017, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
 - Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2017, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
 - Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
 - Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
 - Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.
- 1.6 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Secretaría de Salud y entrevistas individuales con responsables; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se cuenta con la Matriz de Indicadores de Resultados y sus fichas técnicas, con base en la metodología de Marco Lógico y se informa de manera institucionalizada sobre los seis indicadores para el Fondo, contenidos en el PASH a través del Sistema de Formato Único.

El Fondo cuenta con mecanismos para diagnosticar las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de sus aportaciones. También, se cuenta con mecanismos para el seguimiento al ejercicio de las aportaciones, establecidos en el documento "Convenio, calendarización y distribución presupuesto FASSA 2017". Se cuenta con información de la plantilla del personal, de la infraestructura médica y de los indicadores de salud, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, que permiten el monitoreo del desempeño de las aportaciones. Se cuenta con un documento institucional para el "Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora", clasificados como institucionales y específicos, derivados de informes y evaluaciones externas. Esta fortaleza es deseable que se mantenga para subsecuentes ejercicios fiscales.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2017

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Los objetivos del Fondo están alineados con la Ley de Coordinación Fiscal y La Ley General de Salud.

El presupuesto del Fondo incrementó para el Ejercicio Fiscal 2017, con respecto al Ejercicio Fiscal de 2016.

Se cuenta con la Matriz de Indicadores de Resultados y sus fichas técnicas, con base en la metodología de Marco Lógico, así mismo se dispone de los indicadores del PASH para su evaluación integral.

Se cuenta con mecanismos para diagnosticar las necesidades de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones del Fondo.

Se cuenta con mecanismos para el seguimiento al ejercicio de las aportaciones, establecidos en el documento "Convenio, calendarización y distribución presupuesto FASSA 2017".

Se cuenta con información de la plantilla del personal, de la infraestructura médica y de los indicadores de salud.

Se cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, que permiten el monitoreo del desempeño de las aportaciones.

Se informa de manera institucionalizada sobre los seis indicadores para el Fondo, contenidos en el PASH a través del Sistema de Formato Único.

Se cuenta con un sistema de seguimiento del trato y satisfacción de los beneficiarios.

Se cuenta con evaluaciones externas que indican aspectos susceptibles de mejora.

2.2.2 Oportunidades:

Se cuenta con un documento institucional para el "Seguimiendo a aspectos susceptibles de mejora, clasificados como institucionales y específicos, derivados de informes y evaluaciones externas".

Se cuenta con el Programa Operativo Anual, por el que se planea, evalúa, estandariza y se realizan las acciones sobre los diferentes programas de la Dirección de Recursos Humanos, lo cual permite el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas en cada programa.

Desarrollar Proyectos de Infraestructura Hospitalaria, para disponer nuevas unidades médicas especializadas.

El Fondo cuantifica la población abierta con base en datos del CONAPO.

Instrumentos para evaluar la calidad de los servicios de salud.

2.2.3 Debilidades:

El Diagnóstico de Salud de referencia es del año 2016.

Falta de formalización laboral de los más de dos mil trabajadores que actualmente se encuentran en el estatus de eventuales fijos, debiéndose realizar las gestiones para su homologación salarial y demás prestaciones.

2.2.4 Amenazas:

La distribución inequitativa del presupuesto para los programas a los que beneficia el Fondo.

En el indicador "Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente)", se observa un decremento, pasando de 2.2 médicos por mil habitantes a 1.7 médicos por mil habitantes.

El indicador que sufrió un incremento considerable pero que indica una tendencia negativa, es el de "Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social", pasando de 24.9% en 2016 a 47.1% en 2017.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El indicador "Porcentaje del Gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud" descendió con respecto al 2016, pasando de 75.67% a 72.5%. En el indicador de "Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad", se observa un incremento con respecto al Ejercicio Fiscal 2016, aunque no hay elementos para afirmar que sea un incremento significativo, se resalta la tendencia creciente.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Analizar las problemáticas que atienden los programas de manera periódica, al menos por cada Ejercicio Fiscal, con el objetivo de hacer una distribución adecuada de los recursos del Fondo a los programas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2017

- 2: Continuar con la comunicación con los responsables de programas coincidentes con los programas que beneficia FASSA, para adecuar reglas de operación si fuera necesario, con el objetivo de optimizar los recursos.
- 3: Actualizar de manera periódica el Programa Operativo Anual, para vigilar la coincidencia de fuentes de financiamiento provenientes de otros programas federales.
- 4: Ampliar y/o priorizar la distribución de algunos programas con base en un diagnóstico de las necesidades y características socioeconómicas de la población objetivo.

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
Dra. Erika García Torres.	
4.2 Cargo:	
N/A	
4.3 Institución a la que pertenece:	
NAWI S.A. de C.V.	
4.4 Principales colaboradores:	
Mtro. Saúl Castillo Hernández.	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
nawisadecv@yahoo.com	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.	
5.2 Siglas:	
FASSA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
Secretaria de Salud.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal X Estatal Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Dra. Gloria de Jesús Molina Gamboa.	Secretaría de Salud.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2017

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas	
6.3 Costo total de la evaluación:	
\$ 400, 000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
Recurso Estatal	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/

7.2 Difusión en internet del formato:

http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/